Volumen 1, año1, nº 62

## CÁMARA DE DIPUTADOS

Noviembre 3, 2003

H. CONGRESO DE LA UNIÓN



### CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

#### INFLACIÓN

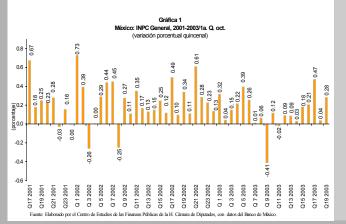
#### Inflación de 0.28 por ciento en la primera quincena de octubre de 2003

En la primera quincena de octubre el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) se incrementó 0.28 por ciento; con ello, la inflación anual se situó en 3.95 por ciento, 0.95 puntos porcentuales por arriba del objetivo de inflación. La inflación acumulada en lo que va del año es de 2.54 por ciento.

El Banco Central señaló que la variación del INPC en esta quincena se explica principalmente por el aumento en el precio de: las tarifas eléctricas, vivienda propia, servicios turísticos en paquete, automóviles, tomate verde y calabacita. Así como por la disminución en los precios de: gasolina de bajo octanaje, manzana, naranja, aguacate, jitomate y plátanos.

La inflación subyacente, que elimina de la medición a los productos con precios más volátiles como los agropecuarios, registró durante la primera quincena del presente mes un incremento de 0.15 por ciento, su expresión anualizada fue de 3.51 por ciento; la inflación acumulada en lo que va del año es de 2.92 por ciento.

El subíndice de mercancías, tuvo un incremento quincenal de 0.15 por ciento y una inflación anual de 2.22 por ciento. La inflación considerando el subíndice de servicios fue de 0.16 por ciento y la inflación anual de 4.97 por ciento, lo cuál muestra una clara tendencia al alza.

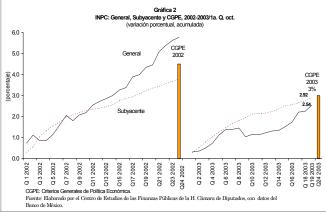


#### H. Cámara de Diputados Centro de Estudios de las Finanzas Públicas Av. Congreso de la Unión, No. 66, Edifico "G" Nivel 3 Col. El Parque, Del. V. Carranza, C.P. 15969. MÉXICO, D.F. Tel. 5628-13-00, Ext. 1816, 4907, Fax. 4901.

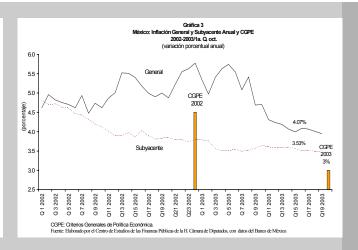
En la quincena de referencia, los bienes agropecuarios tuvieron un incremento de 0.64 por ciento y una inflación anual de 6.05 por ciento, mientras que los bienes administrados presentaron un alza de 1.48 por ciento y una inflación anual de 4.71 por ciento; los bienes concertados mostraron una inflación de 0.07 por ciento y una inflación anual de 1.97 por ciento.

La inflación general mostró una tendencia ascendente (ver gráfica 2 y 3) no obstante que, la inflación observada mediante el índice subyacente presentó una tendencia ascendente, que podría incrementarse por las presiones al alza del periodo estacional de fin de año.

El dato observado de inflación en la primera quincena de octubre; por arriba de las expectativas de los analistas del sector privado (0.23 por ciento), podría impedir que éstas continúen su tendencia descendente que habían venido mostrando. En el mes de septiembre, el sector privado estimaba una inflación de 3.78 por ciento para fin de año; por lo que se espera que el Banco de México no alcance su objetivo inflacionario de 3 por ciento para este año, aun cuando éste se mantendrá dentro del rango de variabilidad establecida por el propio Banco Central de más/menos un punto porcentual.



Boletín de Información Económica Oportuna http://:www.cefp.gob.mx Si bien, la depreciación del peso no ha tenido un impacto importante sobre la inflación general, sí ha impedido que ésta continúe con su tendencia descendente, como lo muestra el movimiento del índice subyacente de mercancías. Así, el 23 de octubre, el Banco de México estableció el tipo de cambio Fix en 11.1810 pesos por dólar, lo que significó una depreciación de 0.33 por ciento o una pérdida de 3.69 centavos de peso con respecto al día anterior; sin embargo, la depreciación acumulada desde el 2 de enero es de 7.32 por ciento o una pérdida de 81.84 centavos de peso.



# Cuadro 1 Índice Nacional de Precios al Consumidor, 2000-2003/1a. Q. oct. (Información quincenal, base segunda guincena de junio 2002-100)

Año	Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre	
	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2
Índice																								
2000	86.50	86.96	87.39	87.61	87.89	88.08	88.38	88.59	88.73	88.90	89.24	89.45	89.63	89.75	89.98	90.38	90.79	90.89	91.29	91.64	92.14	92.36	93.03	93.47
2001	93.73	93.80	93.67	93.73	94.05	94.54	94.68	94.86	94.88	95.10	95.20	95.23	94.89	95.04	95.37	95.69	96.33	96.50	96.75	96.96	97.23	97.21	97.36	97.35
2002	98.06	98.45	98.19	98.19	98.48	98.91	99.35	99.11	99.38	99.49	99.83	100.00	100.13	100.28	100.53	100.64	101.14	101.24	101.58	101.69	102.31	102.60	102.84	102.97
2003	103.30	103.34	103.50	103.72	104.13	104.39	104.41	104.47	104.04	104.16	104.14	104.24	104.32	104.36	104.54	104.76	105.26	105.29	105.59					
Inflació	n quncen	nal¹ (%)																						
2000	0.75	0.54	0.49	0.25	0.32	0.22	0.34	0.23	0.16	0.20	0.38	0.23	0.21	0.13	0.26	0.45	0.45	0.11	0.44	0.38	0.54	0.24	0.72	0.48
2001	0.28	0.07	-0.13	0.07	0.34	0.52	0.15	0.19	0.02	0.22	0.11	0.04	-0.36	0.16	0.35	0.33	0.67	0.18	0.25	0.23	0.28	-0.03	0.16	0.00
2002	0.73	0.39	-0.26	0.00	0.29	0.44	0.45	-0.25	0.27	0.11	0.35	0.17	0.13	0.15	0.25	0.12	0.49	0.10	0.34	0.11	0.61	0.28	0.23	0.13
2003	0.32	0.04	0.15	0.22	0.39	0.26	0.01	0.06	-0.41	0.12	-0.02	0.09	0.09	0.03	0.18	0.21	0.47	0.04	0.28					
Inflació	n acumul	lada² (%)																						
2000	0.75	1.29	1.79	2.04	2.37	2.59	2.94	3.19	3.35	3.55	3.94	4.18	4.40	4.54	4.81	5.28	5.75	5.87	6.34	6.74	7.32	7.58	8.35	8.87
2001	0.28	0.35	0.22	0.28	0.62	1.15	1.30	1.49	1.51	1.74	1.85	1.89	1.52	1.68	2.03	2.37	3.06	3.25	3.50	3.74	4.03	4.00	4.16	4.15
2002	0.73	1.12	0.86	0.86	1.15	1.60	2.06	1.80	2.08	2.19	2.55	2.72	2.85	3.01	3.26	3.38	3.89	3.99	4.34	4.46	5.09	5.39	5.63	5.77
2003	0.32	0.36	0.51	0.72	1.12	1.38	1.39	1.46	1.04	1.15	1.13	1.23	1.31	1.34	1.53	1.73	2.22	2.25	2.54					
Inflació	n anual <sup>a</sup> (	(%)																						
2000	11.21	10.84	10.62	10.43	10.25	9.97	9.83	9.63	9.54	9.43	9.44	9.39	9.19	9.04	8.99	9.22	8.95	8.75	8.82	9.00	8.92	8.82	9.05	8.87
2001	8.37	7.86	7.19	6.99	7.01	7.33	7.13	7.08	6.94	6.97	6.68	6.47	5.87	5.90	5.99	5.87	6.11	6.17	5.97	5.81	5.53	5.24	4.65	4.15
2002	4.62	4.96	4.82	4.76	4.70	4.62	4.93	4.48	4.74	4.62	4.87	5.01	5.52	5.51	5.41	5.18	4.99	4.90	5.00	4.88	5.22	5.55	5.63	5.77
2003	5.34	4.97	5.40	5.63	5.74	5.55	5.08	5.41	4.69	4.70	4.31	4.23	4.19	4.06	4.00	4.09	4.07	4.01	3.95					

<sup>1.-</sup> Variación porcentual quincenal del Índice Nacional de Precios al Consumidor.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Banco de México.

Si desea profundizar en el tema favor de comunicarse a las extensiones 1816 ó 4907.

O bien, si está interesado en que este boletín le sea enviado por otro medio (correo electrónico, fax, u otro), favor de indicarlo al Centro mediante oficio y firma autorizada.

<sup>2.-</sup> Variación porcentual con respecto a la segunda quincena de diciembre del año inmediato anterior

<sup>3.-</sup> Variación porcentual anual con respecto al mismo periodo del año anterior.